Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, celebrada el día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés.

En la Ciudad de Tlaxcala de Xicoténcatl, siendo las doce horas con cero minutos del día cuatro de octubre del año dos mil veintitrés, en el "Salón Rojo" del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se reúnen las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, merced a haber sido convocados por las diputadas Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Reyna Flor Báez Lozano, en su carácter de presidentas de tales comisiones, en su orden; acto seguido, la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, dice: "Siendo las doce horas con treinta minutos del día cuatro de octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran estas Comisiones Unidas, e informe de su resultado"; en cumplimiento a dicha orden, el Licenciado Víctor Moreno Gómez, procede a realizar el pase de lista correspondiente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para tal efecto dice: "Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz... Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez... Diputado Lenin Calva Pérez... Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas... Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo... Diputada Marcela González Castillo... Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca", las legisladoras y los legisladores, en sus respectivos momentos, respondieron "presente", acto seguido, el Secretario Técnico hace del conocimiento que la diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas solicitó permiso para no asistir, mediante oficio sin número de fecha cuatro de octubre del presente año, asimismo, el diputado Miguel Ángel Caballero Yonca solicitó permiso para no asistir, a través de oficio número 0194/2023-DIP.MACY, documentos que se adjuntan a la presente acta, para constancia. Acto continúo, el Licenciado Víctor Moreno Gómez procede a efectuar el pase de lista correspondiente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos: "Diputada Reyna Flor Báez Lozano... Diputado Ever

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Alejandro Campech Avelar... Diputado Jorge Caballero Román... Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez... Diputada Maribel León Cruz... Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz... Diputada Mónica Sánchez Angulo... Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez... Diputado Lenin Calva Pérez... Diputado Juan Manuel Cambrón Soria... Diputado Vicente Morales Pérez... Diputada Diana Torrejón Rodríguez... y Diputado Rubén Terán Águila..."; las legisladoras y los legisladores, en sus respectivos momentos, respondieron "presente". Acto seguido, el Licenciado Víctor Moreno Gómez, dice: "Se hace de conocimiento que, se encuentran presentes nueve de los diecisiete integrantes de las Comisiones Unidas que van a sesionar, sin embargo, en términos del artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, esta sesión puede llevarse a cabo". A continuación, hace el uso de la palabra la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, manifiesta: "Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara legalmente instalada esta sesión; para desahogar el siguiente punto de la convocatoria, se declara la apertura formal de esta sesión de Comisiones Unidas; para dar trámite al siguiente punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que establece: **"Cuando trabajen Comisiones Unidas, la Presidencia de las sesiones será rotativa, en los términos que lo acuerden las mismas, los acuerdos serán tomados por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate el presidente en turno tendrá el voto de calidad**, en cumplimiento a dicho numeral, se pide a las Diputadas y Diputados presentes, propongan quien de las diputadas que preside cada una de las comisiones ordinarias, unidas para efectos de esta sesión, ocupará la Presidencia en esta actuación". Por lo que, se propone a la Diputada Reyna Flor Báez Lozano ocupe la presidencia de Comisiones Unidas; para tal efecto, se pone a consideración de los las legisladoras y los legisladores presentes el orden del día, mismo que se integra de la forma siguiente: **1**. Pase de lista, **2**. Declaración de existir quórum legal para sesionar, **3**. Apertura formal de la sesión, **4**. Elección de la Presidencia de las Comisiones Unidas, **5**. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 15 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, (Expediente parlamentario número LXIV 286/2022). **6**. Clausura de la sesión. Acto seguido, la Diputada Presidenta, y dice: "Una vez dado a conocer el orden del día, se somete a votación, para tal efecto se pide a las diputadas y diputados presentes se sirvan manifestar su voluntad de manera económica", resultando nueve votos a favor y cero en

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

contra, por lo que la Diputada Presidenta de las Comisiones Unidas declara aprobado, por mayoría de votos el contenido del orden del día. Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicita al Secretario Técnico continue con el anuncio de aquel; en atención a ello, el Secretario Técnico dice: "Procedo a dar lectura al dictamen con proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción IV del artículo 15 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, correspondiente al expediente parlamentario número LXIV 286/2022"; por lo que, la Diputada Presidenta, hace uso de la voz, expresando: "Toda vez que el dictamen con proyecto de Decreto, se ha puesto en consideración en tiempo y forma de quienes formamos las Comisiones Unidas, esta Presidencia propone se dispense la lectura correspondiente, se pone a consideración de las diputadas y los diputados sesionantes la propuesta de mérito; para tal efecto, se les pide manifiesten su voluntad de manera económica"; resultando de la votación nueve votos a favor y cero votos en contra, por lo que la Diputada Presidenta declara aprobado la propuesta por mayoría de votos, y se concede el uso de la voz a las diputadas y a los diputados que deseen referirse en pro o en contra del dictamen con proyecto de Decreto, por lo que los Diputados, Laura Alejandra Ramírez Ortiz, Maribel León Cruz, Vicente Morales Pérez, Marcela González Castillo, Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Reyna Flor Báez Lozano, hacen uso de la voz en pro del dictamen referido. En seguida, la Diputada Presidenta manifiesta, "En vista de que ningún otro Diputado desea hacer uso de la voz, se somete a votación el dictamen con proyecto de Decreto dado a conocer; para ello, se pide a las diputadas y a los diputados integrantes de las Comisiones Unidas expresen su voluntad de manera económica", resultando nueve votos a favor y cero votos en contra, aprobándose por mayoría de votos, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se ordena al Secretario Tecnico remita a la Presidenta de la Mesa Directiva y a la Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política de esta Soberanía. Para dar cumplimiento al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta se sirvió declarar formalmente clausurada la sesión, en los términos siguientes: "Siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos de esta fecha, se declara clausurada la sesión y se instruye al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente". Por lo que se procede a elaborar la presente acta, la cual firman las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, en señal de aprobación de su contenido, en la misma fecha de su verificación. **CONSTE. EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE LAS COMISIONES UNIDAS.**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ
PRESIDENTA

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ

Vocal

DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ
Vocal

DIPUTADA FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS

Vocal

DIPUTADA LUPITA CUAMATZI AGUAYO

Vocal

DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO

Vocal

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA

Vocal

ANTEPENÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, DE FECHA **CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA

DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
Vocal

DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
Vocal

DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
Vocal

DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ
Vocal

DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ
Vocal

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
Vocal

PENÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, DE FECHA **CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

DIPUTADO JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ

Vocal

DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ

Vocal

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA

Vocal

DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ

Vocal

DIPUTADA DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ

Vocal

DIPUTADO RUBÉN TERÁN ÁGUILA

Vocal

ÚLTIMA FOJA DEL DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y LA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, DE FECHA **CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala,Tlax.
Tel. 246 689 31 33

OFICIO N° 0194/2023-DIP.MACY
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 04 de octubre de 2023.

DIPUTADAS PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES
DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS
P R E S E N T E

Por medio del presente les envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarles permiso para no asistir a la sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, misma que tendrá verificativo el día miércoles cuatro de octubre de la presente anualidad, la cual tendrá verificativo a las doce horas en el salón Rojo de este recinto legislativo, por tener que atender asuntos de carácter personal, lo anterior con fundamento en el artículo 28 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MIGUEL ÁNGEL
CABALLERO YONCA

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 OCT 2023
11:35 hrs
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p. Archivo

Tlaxcala de Xicohténcatl; a 04 de octubre de 2023

Asunto: Se solicita permiso

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
04 OCT 2023
11:40 HRS
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

Dip. Reyna Flor Báez Lozano
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.
Presente.

SIN ANEXOS

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, me dirijo a usted para solicitar permiso a efecto de **no asistir** a la Sesión de Comisiones Unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, que se llevara a cabo; el día 04 de octubre convocado por el oficio **LXIV/ CPCGJAP/DIP.RFB/016/2023**, toda vez que en la fecha antes referida **atenderé funciones inherentes a mi cargo legislativo.**

Sin otro asunto en particular, les reitero mis distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

Dip. Fátima Guadalupe Pérez Vargas
Integrante de la LXIV legislatura

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA
DIP. FATIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS